Memoria deloque el señor Hernando de Cotaco regidor. y el señor Alonso tomas Zurado a de tratar en Cartagena con el señor marques de Vele y con el señor corregidor es lo siguiente

Primeramente que qualquier cosa que se ouiere de tratar con el señor marques que sea de la ciudad la comunique con el señor Corregidor para que comunicado con el se de lo que para esta ciudad lo que se ouiere de hazer se

Iten si la costa de guardas que esta ciudad tiene se puede rebelar por que generalmente es para el beneficio de cartagena

Iten que vaque a ver estas guardas si es menester que a que a postas solas por ebitar los inconvenientes que a sucedido esta semana con las alumadas y por estar en si se vuieren de estar de aqui que a orden de como se an de reger

Iten que se a tenido por ciuenaa e tiene que siguir guerra que los moros hazen en esta costa el socorro general de esta ciudad obra mucho y se siguen grandes gastos y trabajo porque los moros solamente vienen a hazer salto y boluerse y quando la ciudad vi de salir vi de ser a guerra que era se como si fuese cercada Cartagena obra cosa semejante y para esto bastaria a uer poste

Iten que el agente que a ido de esta ciudad es grande y inconuenientes necesarios de tener sin paga de su magt o de cartagena a ai poco vso e es preciso no se de cargar a murcia pues estan cargadas de ser vigo e de vecinos y necesidades y su mgt no manda mandar en que la ciudad pague nada porque para mandar a murcia a vise mandar a otro el reino que contribuyese y es preciso se a de tratar para que con mgt se saquen los recaudos que conbiene para el comun que se saquen los recaudos sino del reino o de mgt que no se a de cargar a estas ciudades